



ACTA CIRCUNSTANCIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 45 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el artículo 44 Fracciones I, II, III; se insta la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de Información que se remitan a la Unidad de Transparencia.

En la población de Chapingo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 15:30 horas del día 24 de abril de dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (Comité Ejecutivo 2015-2017), sito en calle Divulgación No. 14, Colonia Gilberto Palacios de la Rosa, Chapingo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56230; el Secretario General del STAUACH Dr. José Espino Espinoza, Secretario de Relaciones Exteriores y Titular de la Unidad de Transparencia del STAUACH el M.C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes, Secretaria de Actas y Acuerdos y Presidenta del Comité de Transparencia del STAUACH la Lic. Hilda Flores Brito, y la Secretaria de Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia del STAUACH la M.C. Rosaura Reyes Canchola, convocados a efecto de **validar** lo concerniente a la Tabla de Aplicabilidad del SIPO del STAUACH, y dar cumplimiento a los Artículos 70, 78, 79 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la siguiente forma:

N.P.	ARTICULOS	FRACCION	NO. DE FORMATOS DE SIPO	TIPO DE FORMATO	COMPLETO	EN PROCESO	ACUERDOS 1RA REUNIÓN DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017	
1	APLICABLES DEL ART. 70	I	1	A	✓		VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH	
2		II	1	A	✓		VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH	
3		III	1	A	✓		VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH	
4		XIII	1	A	✓		VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH	
5		XIX	1	A		*	PENDIENTE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL MTR. EDUARDO SE SOLICITO POR OFICIO EL 20/04/2017 PARA EL 25/04/2017	
6		XX	1	A		*	PENDIENTE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL MTR. EDUARDO SE SOLICITO POR OFICIO EL 20/04/2017 PARA EL 25/04/2017	
7		XXX	1	A		✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH SE ACORDO QUE LAS ESTADÍSTICAS NO SON APLICABLES AL STAUACH YA QUE NO SE GENERAN.	
8					A		*	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.
9			XXXIV	7	B		*	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.

Galicia
REH
RE



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017**

10				UNIDAD DE TRANSPARENCIA *	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.	
11			C			
12			D	*	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.	
13			E	*	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.	
14			F	*	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.	
15			H	*	PENDIENTE POR ENTREGA DE INFORMACIÓN DE MTRA ROSAURA, SE SOLICITO INFORMACIÓN INVENTARIO POR PRIMERA VEZ EL 22/03/2017 PARA REMITIR EL 31/03/2017 Y POR SEGUNDA OCASIÓN EL 19/04/2017 PARA ENTREGAR EL 24/04/2017.	
15			A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH	
16		XXXIX	4	B	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
17				C	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
18				D	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
19				A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
20		XLVIII	4	B	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
21				C	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
22				D	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
23		XLV	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
24		IX	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
25				A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
26	"NO" APLICABLES DEL ART. 70	XXIII	2	B	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
27		XXIV	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
28		XVII	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH

Calicia
 HPH
 RC



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017**

		UNIDAD DE TRANSPARENCIA				
29		XXIX	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
30		XLI	4	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
31				B	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
32				C	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
33				D	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
34	APLICABLES DEL ART. 78	I	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
35		II	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
36		III	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
37		IV	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
38		V	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
39		VI	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
40		VII	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
41		VIII	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
42	APLICABLES DEL ART. 79	I	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
43		II	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH. SE ACORDO QUE EL DIRECTORIO DEL CE NO SE ACTUALICE Y QUEDE COMO SE REGISTRO ANTE LA AUTORIDAD. "TOMA DE NOTA"
44		III	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH
45		IV	1	A	✓	VALIDADO POR UNIDAD TRANSPARENCIA Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH

CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 19:40 horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. José Espino Espinoza
Secretario General del STAUACH

M.C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes
Secretario de Relaciones Exteriores y
Titular de la Unidad de
Transparencia del STAUACH

Lic. Hilda Flores Brito
Secretaría de Actas y Acuerdos
y Presidenta del Comité de
Transparencia del STAUACH

M.C. Rosaura Reyes Canchola
Secretaría de Finanzas e
Integrante del Comité de
Transparencia del STAUACH